

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD TORADEINC S.A.
LLEVADA A CABO EL 4 DE JULIO DE 2014**

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de julio del dos mil catorce, en el local social de la entidad TORADEINC S.A., ubicada en la calle Bartolomé de Segovia N44-36 y Río Coca, siendo las 17h00, se instalan en Junta General de Accionistas,

Encontrándose representado por los accionistas; Ing. Vinicio Ramiro Puente con el 98% del capital social, el Arq. Jass Kallral por el 2% del capital social, de la Entidad que es de US\$ 23.300,00, y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2013
4. Conocimiento sobre el Resultado del ejercicio del 2013
5. Designación de Comisario para el período 2014

Preside la sesión el Ing. Vinicio Ramiro Puente en su calidad de Gerente General de la Entidad y actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Jass Kallral accionista, por así decidirlo la Junta.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente

Por Secretaría se da lectura el Informe del Señor Gerente General, sobre el estado de la Entidad al 31 de diciembre del 2013, documento que se incorpora al expediente de la sesión. Toma la palabra el señor Presidente, quien solicita algunas aclaraciones puntuales respecto de este Informe, hecho esto por parte del señor Secretario, se aprueba el Informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario

Toma la palabra Ing. Vinicio Ramiro Puente Alvarado y solicita que por secretaría se de lectura al Informe que le ha sido entregado a él por parte de la Comisaría de la Entidad, el cual una vez analizado y sin mayor discusión es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2012

El Secretario Ad-hoc procede a dar lectura y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, se explican algunos movimientos financieros por parte de la Contadora General de la Entidad y una vez abusadas algunas

inquietudes realizadas por parte de los accionistas, los estados financieros son aprobados por unanimidad

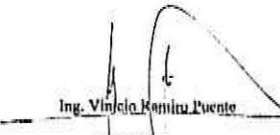
4. Conocimiento sobre el Resultado del ejercicio económico del 2013

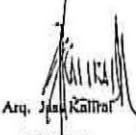
Una vez revisados los Estados Financieros, toma la palabra el Ing. Vinicio Ramiro Puente en su calidad de Gerente General, quien manifiesta, que la Entidad ha presentado resultados negativos, pese a los grandes esfuerzos realizados por los Administradores, Comprometiéndose que para el siguiente ejercicio se realizarán nuevas estrategias para alcanzar resultados positivos.

5. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2014

La Junta General de Accionistas decidió nombrar como Comisario de la Entidad para el período 2014 a la Lcda. Sara Zambrano García, representante de la Sociedad de Hecho Guido Zambrano.

Luego de ser tratados todos los puntos, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactados estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 18:30 Horas.


Ing. Vinicio Ramiro Puente
Presidente


Arq. Jass Kallral
Accionista
Secretario Ad-Hoc